

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONITAS DE LA COMPANIA
CRIFOOD S.A. CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los 16 días del mes de MARZO del dos mil veinte, a las once horas, se reúne en la oficina situada en la URB. VILLA VENTURA, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía CRIFOOD S.A., a saber: Franklin Wilfrido Medina Astudillo, por sus propios derechos, como propietario de 720 acciones, con derecho a 720 votos, y Sheyla del Rocío Zorrilla Reyes, propietaria de ochenta acciones y con derecho a 80 votos. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Como se encuentra presente la totalidad de los accionistas y, por consiguiente representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, estando también unánimes en que se traten en la Junta los siguientes asuntos como orden del día:

- 1) Informe del Gerente General
- 2) Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía por el año 2019

En consecuencia de acuerdo con el artículo 238 de la Ley de Compañías se declara que la Junta General de Accionistas queda válidamente constituida teniendo como puntos del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Preside la sesión Sheyla del Rocío Zorrilla Reyes, en calidad de accionista y actúa como Secretario el Gerente General de la Compañía, Franklin Wilfrido Medina Astudillo, quien elabora la lista de asistentes de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la de la Sra. Sheyla del Rocío Zorrilla Reyes y archivada en el expediente.

Atendiendo el primer punto del día, el Gerente General da lectura al informe por el año 2016.

Luego, la Junta General pasa a conocer el segundo punto del orden del día, interviene el Gerente General para dar a conocer los resultados de los Estados Financieros de la Compañía por el año 2016, donde se ve la buena marcha de la compañía generando ventas y originando utilidad para la empresa

No habiendo otro asunto que tratar, quien preside la Junta, Sheyla del Rocío Zorrilla Reyes concede un receso para la redacción de la presente acta, y reinstalada la sesión con la asistencia de los mismos concurrentes, se le da la lectura, la misma que es aprobada por unanimidad, y sin modificación; dejándose constancia que se archivó en el expediente los documentos conocidos por esta Junta, con lo cual se levanta la sesión a las doce horas treinta minutos. f) Franklin Wilfrido Medina Astudillo, Gerente General; f) Sheyla del Rocío Zorrilla Reyes



FRANKLIN WILFRIDO MEDINA ASTUDILLO
GERENTE GENERAL-SECRETARIO